

**CONTROL****INTERNO**

Municipio de SIMIJACA

2014

TIPO DOCUMENTO:	INFORMES	CÓDIGO SGC	
NOMBRE DOCUMENTO:	INFORME CUATRIMESTRAL MECI- LEY 1474 DE 2011 (Corte 12 MARZO 2014)	VERSIÓN	
		TRD	
		PAGINA	DE

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	PEDRO ALEJANDRO MORATO ALARCON Secretario de Planeación, Obras Públicas y Control Interno.	Período evaluado: 12 NOV-2013- 11 MARZO 2014
		Fecha de elaboración: 12 MARZO-2014

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO**Dificultades**

- Limitación de tiempo de servidores públicos para continuar procesos de fortalecimiento del MECI y de la Cultura del Autocontrol.
- Limitación de Recursos para fortalecer las actividades de desarrollo del Talento Humano, en especial actividades de capacitación, bienestar social y salud ocupacional.

Avances

- Se estableció el Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Se elaboró participativamente el Plan Anticorrupción 20014 y se publicó en página web.
- Revisión de ejecución de Metas del Plan de Desarrollo 2012-2015.
- Se han realizado los reportes del SICEP.
- Se han realizado los reportes de Eficacia a Planeación Departamental y DNP, aunque la metodología ha cambiado por parte del DNP.
- Se actualizó Mapa de Riesgos.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN**Dificultades**

- Manual de procedimientos no actualizado, y además sin socializar con todo el personal. Además se requiere actualizar de acuerdo a la realidad funcional de la Entidad Territorial.
- En proceso actualización de Controles e indicadores.

Avances

- En proceso actualización del programa de gobierno en línea, a través del Plan de acción.
- Manejo de la información centralizado.
- Avances en la implementación de trámites y servicios en el SUIT.

**CONTROL****INTERNO**

Municipio de SIMIJACA

2014

TIPO DOCUMENTO:	INFORMES	CÓDIGO SGC	
NOMBRE DOCUMENTO:	INFORME CUATRIMESTRAL MECI- LEY 1474 DE 2011 (Corte 12 MARZO 2014)	VERSIÓN	
		TRD	
		PAGINA	DE

- Fuentes de información y comunicación identificadas y en proceso de utilización.
- Se inició aplicación de TRD.
- Atención al usuario, en proceso de implementación.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN**Dificultades**

- Limitación de tiempo en las reuniones de los Comités, tanto del Coordinador del CI, como del Equipo Operativo MECI.
- Pendiente elaboración de planes de mejoramiento con ocasión de auditorías internas.

Avances

- Se realizó el informe anual de avance en la implementación del MECI y del SGC, con fecha de corte 31 Dic 2012.
- Revisión de aspectos relacionados con la ejecución de planes de mejoramiento con los organismos de control, como la Contraloría de Cundinamarca.
- Se estableció un plan anual de auditorías, para finalizar con algunas áreas o sectores o procesos auditados.
- Realización de Informes cuatrimestrales de avance en la implementación del MECI, de conformidad con los lineamientos de la ley 1474 de 2011.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Durante la vigencia 2013, se avanzó en la realización de Auditorías Internas, tema importante para revisar el quehacer diario funcional y legal de las dependencias.
- Cultura organizacional, apenas en proceso de empoderamiento frente a los temas del MECI y del SGC.
- Permanente Liderazgo del Alcalde y la Alta Dirección para la implementación de la cultura de autocontrol y Apoyo para la Rendición de cuentas; así como la revisión de Metas en el Plan Estratégico Municipal.
- La designación de las funciones de CONTROL INTERNO, en la Secretaría de Planeación, Obras y Control Interno, implica algunas incompatibilidades funcionales, frente al ejercicio del Control Interno.

**CONTROL****INTERNO**

Municipio de SIMIJACA

2014

TIPO DOCUMENTO:	INFORMES	CÓDIGO SGC	
NOMBRE DOCUMENTO:	INFORME CUATRIMESTRAL MECI- LEY 1474 DE 2011 (Corte 12 MARZO 2014)	VERSIÓN	
		TRD	
		PAGINA	DE

Recomendaciones

- A través de reuniones de capacitación, Fortalecer la Cultura del Autocontrol y de Autogestión.
- Continuar con la actualización de documentos técnicos del MECI.
- Actualización de documentos técnicos del MECI, armonizados con el Sistema de Gestión de Calidad, a partir de la NTCGP1000:2009.
- Divulgación de instancias protocolarias del MECI.
- Socializar y buscar el empoderamiento de las metas del PDM, a todos los jefes de dependencia, área o sector, en especial Metas de Producto, para así poder realizar con mayor facilidad otros reportes, como al DNP.
- Actualización del Manual de procedimientos.
- Continuar con la realización de las Auditorías Programadas en el Plan Anual de Auditorias.
- Continuar seguimiento a planes de mejoramiento a organismos de control.
- Mantener actualizado el tema Evaluación del Desempeño Laboral, para los empleados de carrera administrativa.
- Independizar las actividades de control interno, para que no sea incompatible con la dependencia que está a cargo.

FIRMADO ORIGINAL

PEDRO ALEJANDRO MORATO ALARCON
 Secr.Planeación, OO.PP y Control Interno